



Ilmo. Ayuntamiento
de Villaviciosa de Odón

Concejalía de Educación

**LISTADO DE ADJUDICATARIOS
DE BECAS PARA LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID 2018**

Mediante Resolución de Alcaldía–Presidencia, de 12 de junio de 2018, son aprobadas, tanto las bases que servirán de aplicación a las solicitudes de becas para cursar estudios en la Universidad Europea de Madrid, como la convocatoria correspondiente.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones y documentación, son resueltas y valoradas por la Comisión de Valoración. Mediante Resolución de Alcaldía–Presidencia, de 20 de julio de 2018, son adjudicadas las becas para cursar estudios en la Universidad Europea de Madrid, quedando como sigue:

ADJUDICATARIOS DE BECAS		
Numero Solicitud	Alumno	Total Puntos
8	F M S	7
11	D R E	7
15	M A X D E E Z	6,5
14	J S X D E E Z	6,5
4	M C C	6,5
7	J B G	5,5

Se aprueba la siguiente Lista de Espera de Becas de Estudios para la Universidad Europea de Madrid, para el caso de que no se cubrieran las becas disponibles o alguno de los adjudicatarios desistiera de la misma:

LISTA DE ESPERA		
Numero Solicitud	Alumno	Total Puntos
13	I V F	5
6	L B Y R	4,5
5	M B G	4
16	A G M	3
17	A G M	2
1	V B M	2
10	P G G	1

Asimismo, quedan excluidas del procedimiento por no acreditar requisitos necesarios para solicitar la beca, según las bases de la convocatoria las siguientes solicitudes:

LISTADO DE SOLICITUDES DE BECAS EXCLUIDAS	
NÚM SOLICITUD	SOLICITANTE (INICIALES)
3	S N T
12	N P G
9	E P B G
2	M P G
	C M B
	A J H



Este listado se publicará en la página web del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón y en el tablón de anuncios de la Concejalía de Educación.

En Villaviciosa de Odón, a 20 de julio de 2018.

